



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES,
SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA.**

TRABAJO FIN DE GRADO:

**"ACOSO ESCOLAR: ESTRATEGIAS PARA UNA CLASE EN
ARMONÍA DESDE LAS CIENCIAS"**

Presentado por Sheila Hernández García para

optar al Grado de

Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Tutelado por:

M^a Fuencisla Vicente Rodado

Valladolid, 2015

AGRADECIMIENTOS

En este Trabajo Fin de Grado me gustaría dejar constancia de mi agradecimiento a todas aquellas personas que me han ayudado durante el proceso de elaboración del mismo.

El presente documento ha sido llevado a cabo bajo la supervisión de la tutora M^a Fuencisla Vicente Rodado, a quién me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento, pues sin ella, este trabajo no habría llegado a su fin.

A mi sobrino, Mateo Álvaro, porque él ha sido la mayor motivación para la elaboración de este trabajo, para seguir creando proyectos y propuestas sobre este tema y luchar por reducir el acoso escolar.

A mis padres por haberme brindado la oportunidad de realizar una carrera universitaria y lo más importante, de darme los ánimos pertinentes para acabarla.

A Patricia Hernández, Lázaro Hernández y Lorena Hernández por estar siempre a mi lado, por alegrarme los días y ayudarme a seguir.

A todos esos profesores que me han ayudado, muy especialmente a Belén Santiago por su tiempo y sus ideas, a Inés Monjes por la cantidad de materiales prestados sobre el tema y a María Teresa Blasco por escucharme y alentarme en él.

Y por último, gracias a Alejandro Barrero, compañero de carrera y de sueños. A ti, que siempre has estado ahí, apoyándome y dándome ánimos. A ti, que a pesar de la distancia que ha habido entre nosotros has tenido una paciencia infinita en mis momentos de estancamiento.

ASPECTOS PRELIMINARES

TÍTULO

"Acoso escolar: estrategias para una clase en armonía desde las ciencias".

AUTORA

Sheila Hernández García

Estudiante de Grado en Educación Primaria en la Facultad de Educación y Trabajo Social –Universidad de Valladolid- (Valladolid, España).

TUTORA ACADÉMICA

M^a Fuencisla Vicente Rodado

RESUMEN

El presente trabajo pretende afrontar la problemática del acoso escolar o *bullying* en las aulas de Educación Primaria. Para ello, se han seleccionado por un lado, una serie de estrategias que han sido consideradas como principales medios de intervención. Por otro lado, el área de las ciencias como base de contenidos con el objetivo de conocer, intervenir, prevenir y reducir el acoso escolar. En primer lugar se ha llevado a cabo una amplia investigación bibliográfica sobre el tema en cuestión y sobre las ciencias como vía principal para su implementación en el aula. Después, se ha elaborado un programa de intervención y prevención con unas actividades planteadas desde el área de las ciencias. Finalmente, se han expuesto los resultados de la propuesta. Entre ellos, destaca el hecho de que se ha reducido el número de puntos negativos hacia los alumnos con mayor riesgo de sufrir acoso escolar. A continuación, se ha realizado un análisis sobre el alcance del trabajo y se han extraído una serie de conclusiones que permiten reflexionar sobre el tema tratado. Una de las conclusiones es que esta propuesta es válida para favorecer las relaciones positivas entre los alumnos y conseguir una clase en armonía.

ABSTRACT

The present job intends to face the problems of bullying in classrooms in primary schools. For this problem, they have selected, on one side, a series of strategies that have been considered as primary means of intervention and on the other side, the area of sciences as the basis of contents with the aim of knowing, intervening, preventing, and reducing the problem of bullying. Firstly, an ample bibliographical investigation was performed on the problem in hand and about the sciences as the main means for its implementation in the classroom. Afterwards, they have elaborated an intervention and prevention program with some laid-out programs from the area of sciences. Finally, they have expounded the results of the proposal. Between them, the fact that it has reduced the number of negative points around the students with major risk of suffering from bullying. Moving on, an analysis on the significance of the job has been carried out and they have drawn out a series of conclusions that allow to reflect about the said problem. One of the conclusions is that this proposal is valid to favor the positive relations between the students and achieve a class in harmony.

PALABRAS CLAVE

Acoso escolar, Ciencias, Educación Primaria, Escuela, Estrategias.

KEY WORDS

Bullying, Sciences, Primary Education, School, Strategies.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- INTRODUCCIÓN	1
2.- OBJETIVOS GENERALES	3
3.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	4
3.1. Relación con las competencias del Título de Maestro en Educación Primaria	7
4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES	10
4.1. Evolución histórica del término acoso escolar o <i>bullying</i>	10
4.2. ¿Qué es el acoso escolar?	14
4.2.1. ¿Cómo se produce el <i>bullying</i> ?	16
4.2.2. Criterios que caracterizan al acoso escolar	16
4.2.3. Tipos de acoso escolar	16
4.2.4. Agentes implicados	17
4.2.5. Efectos del acoso escolar	18
4.2.6. Consecuencias	18
4.2.7. Mitos sobre la violencia escolar	19
4.2.8. Legislación educativa española en relación con el <i>bullying</i>	19
4.3. Marco teórico sobre metodología	20
5.- DISEÑO DEL PROGRAMA GENERAL DE INTERVENCIÓN	23
5.1. Programa general de intervención y prevención	24
5.1.1. Contexto	24
5.1.2. Temporalización	24
5.1.3. Metodología y actividades del programa general	25

5.2. Propuesta específica de intervención	32
5.2.1. Contexto	32
5.2.2. Temporalización	32
5.2.3. Metodología y actividades de la propuesta específica	32
6.- EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA	42
6.1. Resultados de la propuesta específica	42
6.2. Resultados esperados del programa general	45
7.- ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO Y LIMITACIONES DEL CONTEXTO EN EL QUE HA DE DESARROLLARSE	46
8.- CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES	47
8.1. Propuesta de mejora	49
9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES	50
10.- ANEXOS	55
ANEXO I: CUESTIONARIO N° 1	55
ANEXO II: FICHA 1 ÚLTIMA SESIÓN	56
ANEXO III: FICHA 2 ÚLTIMA SESIÓN	57
ANEXO IV: MINI-CUESTIONARIO	59
ANEXO V: RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS	60

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA I: Tipos de acoso escolar	17
TABLA II. Efectos del <i>bullying</i> . Datos tomados de (Barri, 2006: 97). (elaboración propia)	18
TABLA III. Sesiones del programa general (elaboración propia)	24
TABLA IV. Sesiones del programa general no expuestas en la propuesta específica	25
TABLA V. Resumen del programa general de intervención (elaboración propia)	29
TABLA VI. Sesiones de la propuesta específica (elaboración propia)	32
TABLA VII. Cronograma y diseño de las actividades en la propuesta específica de intervención (elaboración propia)	34
TABLA VIII. Instrumento de evaluación (elaboración propia)	59
TABLA IX. Resultados del cuestionario nº 1, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos	60
TABLA X. Resultados del cuestionario nº 2, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos	60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Primera fase. Resultados del cuestionario nº 1, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos (elaboración propia)	43
Gráfico 2. Segunda Fase. Resultados del cuestionario nº 2, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos (elaboración propia)	44

CUERPO DEL TRABAJO

1.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo nace en el seno de una asignatura de carácter obligatorio de cuarto curso del Grado de Maestro en Educación Primaria denominada Trabajo de Fin de Grado (TFG). Éste, va a abordar el tema del acoso escolar o *bullying* —según la terminología anglosajona— en las aulas de Educación Primaria. A lo largo del trabajo se utilizarán los dos términos indistintamente.

La palabra *bullying* se utiliza cada vez más en nuestro idioma. Pero ¿qué es el *bullying* o acoso escolar? De entre los muchos autores que hablan sobre el tema y que expresan lo que es para ellos el acoso escolar, destacaremos la siguiente definición: “Se trata de un acoso sistemático que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas” (Barri, 2006: 95).

Este fenómeno “se produce en, al menos, un 5% de los niños de entre 6 a 12 años del mundo industrializado” (Ronald, 2010; citado en Ortega 2010: 35). Es por esto, que la prevención de conductas violentas es tan importante en la etapa de Educación Primaria, en la que la interacción continua entre iguales provoca el surgimiento de grupos con distintas normas, valores, actitudes etc. Muchas de estas relaciones interpersonales entre los alumnos generan conductas y sentimientos que no pueden ser tolerados, como los episodios de acoso escolar. Esta parte es la que nos afecta como educadores y la que debemos estudiar y trabajar para intentar reducir.

No estamos hablando de un problema característico de los tiempos actuales, si bien es verdad, en la actualidad es donde estamos encontrando un mayor número de casos de *bullying*, pero ya aparecieron casos de acoso escolar en los años 90 cuando dos adolescentes se suicidaron en Noruega por sufrir un *bullying* grave y prolongado. “Desde este hecho se generó una mayor preocupación pública que originó que todas las escuelas de Noruega recibieran un paquete de material gratuito sobre la prevención e intervención contra el *bullying*” (Ronald, 2010; citado en Ortega 2010: 39).

Como futuros docentes debemos conocer la realidad de nuestra aula e intentar prevenir los casos de acoso escolar y en el caso de detectar alguna situación de estas características, debemos conocer las estrategias más adecuadas para disminuir este problema.

Por ello, en el presente trabajo se propone el diseño de una serie de criterios o estrategias que nos permitan prevenir, detener e intervenir el acoso escolar desde el área de las ciencias. Estas estrategias van a ser las que nos guíen a la hora de realizar y recopilar las actividades que propondremos y que evaluaremos al final del proceso. La finalidad será llegar a conseguir una clase en armonía en la que no se produzcan situaciones que coarten la libertad de cada niño.

El trabajo comienza con la descripción de lo que se considera como acoso escolar y con la relación de algunos de los autores más significativos que han escrito sobre él. Después, continúa con el planteamiento de una propuesta de intervención y prevención basada en las estrategias diseñadas, con actividades vinculadas principalmente al área de Conocimiento del Medio y destinadas a alumnos de primer ciclo de Educación Primaria. Por último, termina con la exposición de las conclusiones y las posibles líneas de investigación que pueden abrirse a partir de este trabajo.

2.- OBJETIVOS GENERALES

Como objetivos generales del trabajo pretendemos alcanzar los siguientes:

- Conocer y valorar la importancia del fenómeno del acoso escolar o *bullying*.
- Concienciar a los alumnos y a la maestra del aula sobre la importancia del acoso escolar en la vida real.
- Diseñar estrategias para la prevención del *bullying* desde las ciencias.
- Crear, recopilar y poner en práctica actividades para llevar a cabo las estrategias de prevención contra el acoso escolar.
- Evaluar las estrategias y actividades diseñadas para la prevención del *bullying*.
- Conocer, prevenir, intervenir y reducir el acoso escolar con esta propuesta.

3.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

“La más atroz de las cosas malas de la gente mala, es el silencio de la gente buena”.

Mahatma Gandhi

En este apartado explicaremos la relevancia del tema objeto de este trabajo así como su vinculación con las competencias del Título de Maestro en Educación Primaria.

El principal motivo por el que hemos elegido el tema del *bullying* es que consideramos que se trata de un fenómeno actual, que no solo se sigue produciendo hoy en día, sino que además, cada vez tiene lugar con mayor frecuencia. Este hecho muestra la importancia de investigar el porqué de esta continuidad en el tiempo de algo que para la sociedad es negativo y la urgente necesidad de proporcionar estrategias para su intervención. El acoso escolar se encuentra entre una de las inquietudes mundiales más concretamente europeas, de la actualidad, pues este fenómeno está provocando, cada vez más, malestar en la sociedad (CIS, 2002).

El acoso escolar es un tema candente, por lo que se hace cada vez más patente la necesidad de tratar este asunto que en numerosas ocasiones, es portada en los informativos. Pero este tema no es fácil ni en su detección ni en su abordaje por parte de los profesionales. A menudo nos encontramos con situaciones que no son resueltas por incapacidad o falta de habilidad de los maestros. ¿Cómo debemos actuar?, ¿cuál es el proceso que hay que seguir?, ¿hay pautas para los niños?, ¿hay pautas para los padres?, ¿y para los profesionales?

Éstas y otras cuestiones están presentes actualmente con más fuerza que nunca. Por ello, esta problemática es la que me ha animado a afrontar este reto y aportar mi granito de arena.

Desde esta perspectiva los centros educativos se encuentran en una de las etapas más nebulosas, debido a que han dejado de ser lugares seguros donde nuestros hijos van a formarse y a desarrollarse cognitivamente, social y afectivamente; para convertirse en lugares donde se aprende lo que es el maltrato entre iguales, la humillación y la discriminación, entre otras cosas. Lamentablemente, estos son los aspectos que están conformando a

algunos de los niños de hoy en día. Lo que supone un hecho tan inaceptable como injusto. Por ello, lo que debemos hacer es, conseguir:

“...que los centros escolares sean espacios seguros y protectores, en los que todos los alumnos sin discriminación ni excepción puedan tener las mejores oportunidades de desarrollo y aprendizaje, sin experiencias negativas y traumatizantes, que perviertan la función educadora y formativa que la sociedad espera de la educación obligatoria” (Trianes, 2000; citado en Monjas y Avilés 2006: 45).

Parémonos a pensar ¿quién no ha sufrido acoso escolar alguna vez? ¿Quién no se ha sentido amenazado, perseguido, asediado u hostigado alguna vez por sus propios compañeros e incluso por sus “amigos”? ¿Quién no ha sido alguna vez “espectador” de una situación de acoso o incluso ha sido él mismo el “agresor”? Nos damos cuenta de que “es un tema que afecta por igual a todas las clases sociales y se manifiesta tanto en niños como en niñas” (Barri, 2006: 95). Si bien es verdad, algunos niños son más propensos a sufrir *bullying*, pero ¿por qué? En la mayoría de los casos la aceptación o el rechazo por parte de los compañeros dependen de “la capacidad para comprender y resolver los problemas que plantean las relaciones sociales” (Díaz-Aguado, 2006: 49). Por ello, los maestros y profesores debemos mantener una escrupulosa observación de las relaciones que se dan entre los alumnos, tanto en el aula como fuera de ella. Debemos hacer que nuestros alumnos estén lo mejor posible en el Centro. Pues ¿cómo va a aprender un niño en el colegio si no quiere ir a él? “si la escuela enseña conocimientos a los alumnos, pero no les ayuda a relacionarse como personas... ¿hacia dónde caminamos?” (Barri, 2006: 99). Nuestros alumnos necesitan estar a gusto en clase para que así puedan recibir una educación integral. Y debemos conseguir esa sensación de bienestar desde todas las áreas porque en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993 se consideró “la Educación como un instrumento para crear sociedades libres y promover relaciones estables y armoniosas entre ellas. Contribuyendo así a la disminución de las violaciones de los derechos humanos” (Vázquez, Brioso, Doncel y Sotos, 2009: 21).

“Y recalcan esta idea los Estados Partes que adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia

de los padres, de un representante legal o de cualquier persona que lo tenga a su cargo” (Vázquez et al. 2009: 18).

Por otra parte, como señala Uriarte (2006):

“Desde hace tiempo la sociedad conoce que las emociones y las relaciones sociales influyen en los procesos de enseñanza aprendizaje y encarga a la escuela que, además de los objetivos cognoscitivos e instrumentales, también los aspectos del desarrollo socio-afectivo se conviertan en objetivos educativos explícitos” (p.8).

Así se especifica en la LOGSE (1990) e igualmente se recoge en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI, más conocido como Informe Delors: “los pilares fundamentales para una enseñanza a la vez de calidad y equitativa: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos” (Salgado, 2012: 128).

Creemos que es necesario ahondar en los dos últimos, porque a pesar de las actuales pretensiones y demandas que representa vivir en la sociedad, son las más descuidadas y olvidadas.

El aprender a vivir juntos, consiste en conocer mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro (Martínez y Vázquez, 2011; citado en Salgado, 2012: 128).

Como hemos señalado anteriormente, en este trabajo nos centraremos en aquellas estrategias que se pueden llevar a cabo en el área de las ciencias porque consideramos que puede ser un buen camino para fomentar entre otras cosas, el trabajo cooperativo y la comunicación entre los compañeros. Por tanto, la educación científica y sus técnicas de trabajo pueden constituir una de las estrategias para prevenir el acoso escolar o *bullying*.

En este momento surge la pregunta de ¿por qué una propuesta de prevención? Una respuesta a esta cuestión la encontramos en la guía para el acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia: “para prevenir la violencia conviene favorecer la

capacidad de ponerse en el lugar de los demás” (Díaz-Aguado, 2006: 13). Por ello, una de nuestras estrategias para trabajar este asunto va a ser la empatía. Otra respuesta es, porque los alumnos desde pequeños necesitan afianzar la confianza. ¿Por qué? Porque se desarrolla cuando comienzan las relaciones interpersonales y puede verse afectada si las relaciones entre los compañeros no son buenas. Pero no solo se ha de entender por los compañeros, sino también en cuanto a los profesores y padres, ¿cuántas veces les hemos dicho a nuestros alumnos e hijos “no lo vas a conseguir”, “quién te has creído que eres” o “no vales para eso”? Estas cuestiones son las que nos llevan a tener en cuenta otro de los factores importantes para prevenir el acoso escolar que es “la autoestima”.

Esta propuesta “anti-bullying” —término usado por Carozzo (2013)— es una buena opción para llevar a cabo una serie de actividades en el aula frente al acoso escolar. Y nos sirve para detectar si en nuestra aula existe o no acoso escolar, puesto que “es preferible un enfoque preventivo frente a intervenciones sólo *a posteriori* cuando el daño se ha producido” (del Barrio, 2013: 31). No obstante, creo que no existe una única forma para tratar o eliminar el acoso escolar.

Por todo esto, porque es un tema que se ha estudiado mucho, pero que hoy en día, desde nuestro punto de vista, no tiene la relevancia que se merece por parte de los alumnos, padres y profesores, queremos analizarlo en profundidad desde el contexto académico. Además, pretendemos plantear una serie de actividades para el aula de Educación Primaria con el fin de presentar algunas ideas a los maestros y animarles a realizar actividades para prevenir el acoso escolar y favorecer las relaciones entre los alumnos.

3.1. Relación con las competencias del título de Maestro en Educación Primaria.

En este subapartado se explicará qué relación existe entre las competencias adquiridas en el título de Maestro en Educación Primaria y el presente Trabajo Fin de Grado.

Según la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de maestro en Educación Primaria. A lo largo del periodo de formación en la universidad los maestros deben adquirir una serie de competencias básicas, éstas son las siguientes:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

De entre todas las competencias, se destacan a continuación, las que tienen una estrecha relación con este trabajo.

En primer lugar, la número cuatro, en la que se expone el deber de crear espacios en los que reine la equidad y el respeto a los derechos humanos. Aspecto fundamental para que no exista el acoso escolar.

En segundo lugar, la número cinco, que dice que hay que fomentar la convivencia pacífica dentro y fuera del aula y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Dos puntos relacionados con la prevención del acoso escolar.

En tercer lugar, la número seis, de ella se puede establecer la relación con el tema del trabajo, en tanto en cuánto, que la tutoría es una vía para dar a conocer, intervenir y prevenir el acoso escolar.

Y por cuarto y último lugar, la número diez, pues en ella se pone de manifiesto el aprendizaje cooperativo una de las estrategias seleccionadas a la hora de elaborar dicho trabajo para la realización de las actividades.

En resumen, en cuanto a la relación del tema con las competencias del Título de Maestro en Educación Primaria, cabe decir que está fundamentada en que el colegio es el único lugar al que acuden todos los niños diariamente permaneciendo allí buena parte de su jornada durante la infancia y la adolescencia, de forma que el aula y el centro educativo se convierten en observatorio de lo que les pasa a los niños y jóvenes y en espacio privilegiado para la aplicación de programas de prevención. Además, creo que es el profesorado el que tiene un papel decisivo en la detección precoz y en la prevención del maltrato entre iguales.

4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

“Todas las formas de violencia tienen en común su intolerancia frente a la diferencia y la resistencia a permitir su aparición y crecimiento. La escuela es violenta cuando se niega a reconocer que existen procesos de aprendizaje divergentes que chocan contra la estandarización que se exige de los estudiantes. Somos violentos cuando la homogeneización nos hace desconocer que el mayor patrimonio con que cuenta la vida y la cultura es la diversidad, el impresionante y nutrido abanico de las diferencias del género humano”.

(Juan Restrepo, El derecho a la ternura; citado en Torrego 2006: 3)

4.1. Evolución histórica del término acoso escolar o *bullying*.

En este apartado se planteará el origen de la palabra *bullying* y su evolución en los últimos años.

Aunque el acoso entre escolares ha existido siempre, las primeras investigaciones sobre el tema se iniciaron a principios de los años setenta por los escandinavos Heinemann (1972) y Olweus (1973), bajo la denominación de *mobbing*, y por los británicos Smith y Sharp (1994), bajo la denominación de *bullying* (Palomero, 2012). Este tipo de maltrato ha sido etiquetado, en distintos momentos y países, con términos

diferentes y no siempre equivalentes, si bien es verdad en la actualidad están diferenciados el *mobbing* –acoso moral en el trabajo– y el *bullying* –conductas de acoso y amenaza entre escolares–.

Explicemos más detenidamente todo el proceso que se ha llevado a cabo sobre la palabra *bullying*. Como se ha dicho anteriormente este fenómeno se estudia desde los años setenta, pero desde años antes en la Declaración de los Derechos del Niño (DDN) se contempla ya un apartado que lo previene:

“El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” (DDN, 1959: 2).

Un paso importante se produce en 1989 cuando la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en Nueva York, postula:

“Los estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra todo tipo de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o cualquier otra persona que tenga a su cargo” (CDN, 2006: 16).

Volviendo al pionero del *bullying*, Dan Olweus, realizó una investigación a partir del suicidio de dos jóvenes en Noruega y descubrió que dichos jóvenes habían sido víctimas de acoso escolar. En este momento, el fenómeno cobra importancia y empieza a estudiarse en Europa y en Estados Unidos (Olweus, 1970; citado en Ortega 2010).

Si bien es verdad, Olweus, eligió la palabra *bullying* por su parecido con la palabra *mobbing* utilizada por primera vez por Konrad Lorenz (1972) en su libro “Sobre la agresión, el pretendido mal”. La palabra *mobbing*, proviene del verbo inglés “*to mob*” que significa maltratar, atacar, asediar...

“El *mobbing* es un proceso de destrucción; se compone de una serie de actuaciones hostiles que, tomadas de forma aislada, podrían parecer anodinas, pero cuya repetición constante tiene efectos perniciosos” (Leyman, 1996; citado en León, 2001: 1).

El *mobbing* es definido por Leyman como “encadenamiento a lo largo de un periodo de tiempo bastante corto de intentos o acciones consumadas, expresadas o manifiestas por una o varias personas hacia un tercero: el objetivo” (Leyman, 1996; citado en León, 2001: 2).

En resumen, la definición de *mobbing* que más se utiliza actualmente es la siguiente: “situación en la que una persona o grupo de personas ejercen una violencia psicológica extrema, de forma sistemática durante un tiempo prolongado, sobre otra persona en el lugar de trabajo” (Martín y Pérez, 2001; citado en León: 2001: 2).

Es importante advertir, tal y como señala Westhues (2007) que la palabra *mobbing* se generalizó no por la investigación sobre los lugares de trabajo o cualquier otro ámbito humano, sino por los estudios de Konrad Lorenz del comportamiento de las aves.

Posterior, a estos dos autores, en los años setenta Heinemann, médico sueco, utilizó el término *mobbing* para referirse “a las conductas hostiles de ciertos niños respecto a otros en las escuelas” (León, 2001: 1).

Será en los años ochenta, cuando el noruego Olweus (1983) da una definición suficientemente clara y concienzuda del maltrato entre iguales, que sirve de punto de partida para describir el fenómeno: “La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques” (citado sin autor en Violencia escolar, 2000: 18).

En el siglo XXI son muchos los autores que siguen hablando de esta polémica. “En España en el 2004 ocurrió un caso particular que cambió el rumbo y abrió los ojos de la sociedad española. Se trata del caso de Jokin, un adolescente de 14 años que se suicidó tras haber sufrido acoso constante por parte de sus compañeros” (Losada, Losada, Alcázar, Bouso y Gómez-Jarabo, 2006; citado en Gálvez-Sobral, 2010: 13).

Cerezo, (2001) menciona que la conducta agresiva entre escolares, conocida internacionalmente como fenómeno *bullying*, es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial cuyos protagonistas son jóvenes escolares.

Para la mayoría de autores, el *bullying* es una cuestión de poder. Davis y Davis (2008), citan a Ross (1996) que se expresa con estas palabras:

“La intimidación es una forma de interacción social (no necesariamente duradera) en la que un individuo más dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, y de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de un ataque físico y/o verbal directo o indirecto. En la agresión pueden participar más de un agresor y más de una víctima” (p. 11).

El *bullying* ha pasado a formar parte de nuestro día a día, constantemente en los medios de comunicación, incluso ha llegado al cine. En el 2009 se hace una película llamada “*Bullying*” rodada por el director Josecho San Mateo.

En el año 2010, Rosario Ortega nos expone que es un fenómeno que ocasiona una serie de efectos en la víctima que según la UNESCO alejan a la escuela de su proyecto centrado en una educación para la paz, la tolerancia y la no violencia.

Tres años más tarde, en 2013, autores de elevada categoría siguen afirmando que la violencia escolar es un fenómeno que se presenta frecuentemente en la educación básica (Moysén et al., 2013).

En el año 2014, Orjuela, Cabrera, Calmaestra, Mora-Merchán y Ortega-Ruiz, elaboran un informe titulado “*Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción*”. En él, se expone un término que hasta ahora no habíamos mencionado y que es propio del gran avance de las tecnologías que es el ciberacoso. “Se puede definir como una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto repetidas veces contra una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma” (Smith et al., 2008; citado en Orjuela et al., 2014: 22).

En nuestros días, somos partícipes de noticias como la del reciente 22 de mayo de 2015, en la que Arancha, una muchacha de dieciséis años se quitó la vida tras denunciar que había sido acosada por un compañero (San Martín, 2015).

A continuación se exponen algunas de las atrocidades mundiales cometidas por estudiantes víctimas de *bullying*:

> Día 28 de septiembre de 2004; la masacre de Patagones, Buenos Aires (Argentina). Rafael Júnior S., de 15 años entró a su aula...y apuntó a sus compañeros con una pistola...

> Día 27 de febrero de 2012; la masacre de la Escuela Secundaria de Chardon, Ohio (EE.UU). Thomas Lane inició un tiroteo en la escuela secundaria de Chardon. Mientras los jóvenes desayunaban en la cafetería se puso de pie y empezó a disparar...

> Día 3 de abril de 2012; universidad de Oakland, California, (EE.UU). One Goh estudiante de 43 años irrumpió en la universidad tomando como rehén a una recepcionista y regresando a un aula. Allí puso a sus víctimas en fila contra la pared y les disparó una por una con una pistola semiautomática. El resultado fue siete víctimas y tres heridas, fuera de peligro. El estudiante adulto también había sufrido acoso escolar (Graña, 2014).

4.2. ¿Qué es el acoso escolar?

En este apartado realizamos una recopilación de diversas definiciones propuestas sobre el acoso escolar por diferentes autores.

Según el Diccionario de la Lengua Española el término acosar significa “*perseguir, sin dar tregua ni reposo, a un animal o persona. Perseguir, apremiar, importunar a alguien con molestias o requerimientos*” (Ovejero, Smith y Yubero, 2013: 17). En cambio, si observamos la definición dada en dicho Diccionario de la palabra maltratar vemos que sí hace referencia a lo que queremos decir con la expresión “acoso escolar”: “*tratar mal a alguien de palabra y obra*” (Ovejero, et al., 2013: 17).

Para Olweus (1998), el maltrato entre iguales es:

“Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas. Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona” (p. 25).

Según Ortega (2000) el maltrato entre iguales es:

“La relación estable, permanente o duradera, que un niño/a o grupo de niños/as establece con otro/a, basada en la dependencia o el miedo. No se trata de fenómenos de indisciplina o violencia aislada, sino de un maltrato, hostigamiento, intimidación psíquica y/o física permanente” (citado en Monjas y Avilés, 2006: 21).

Y añaden Ortega y Mora-Merchán (2000) que:

“El maltrato entre iguales se trata de un fenómeno mediante el cual una persona o grupo de personas puede verse insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro/s en su propio contexto social. Cuando sucede esto, la víctima llega a estar en una situación de indefensión psicológica, física o social, lo que provoca un estado de inseguridad personal que merma su autoestima y disminuye su iniciativa” (p. 19).

Para Sullivan, Clearly y Sullivan (2005), el acoso escolar:

“Es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes” (p. 5).

El acoso escolar según Díaz-Aguado (2006) se trata de “un fenómeno que forma parte habitual de la cultura escolar tradicional puesto que a lo largo de su vida en la escuela todos los alumnos parecen tener contacto con él, en sus distintos papeles, como víctimas, agresores o espectadores” (p. 11).

Según Monjas y Áviles (2006) hablamos de:

“*Bullying* o "maltrato entre iguales" cuando un chico, o un grupo, pega, intimida, acosa, insulta, humilla, excluye, incordia, ignora, pone en ridículo, desprestigia, rechaza, abusa sexualmente, amenaza, se burla, aísla, chantajea, tiraniza, etc. a otro chico, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, y lo hace con intención de hacer daño” (p. 3).

Por otro lado, no hace mucho escribían Sánchez y Ortega (2010) que “en España no contamos con una palabra que denote de forma exacta el significado del término *bullying*” (citado en Ortega 2010: 66). Pero con las definiciones expuestas anteriormente nos queda claro a lo que hace referencia este término.

4.2.1 ¿Cómo se produce el *bullying*?

En relación a cómo se produce el acoso escolar, se explica con las siguientes palabras: “a través de la intimidación de uno o varios acosadores a una o varias víctimas. Mediante agresiones verbales, exclusión social, agresiones físicas directas e indirectas, acoso sexual” (Barri, 2006: 96).

4.2.2 Criterios que caracterizan al acoso escolar

Según Áviles y Monjas (2006) los criterios que distinguen y caracterizan al maltrato entre iguales son los siguientes:

- Conducta agresiva intencional.
- Habitual, persistente y sistemática.
- Desequilibrio de fuerzas entre los participantes.
- Permanece secreta, oculta, no conocida por los adultos.

4.2.3 Tipos de acoso escolar

Según Díaz-Aguado (2006), entre las conductas que los acosadores dirigen a la víctima pueden distinguirse los siguientes tipos (ver tabla I).

TABLA I: Tipos de acoso escolar. Modificado de Díaz-Aguado (2006).

Exclusión	Agresiones verbales	Agresiones contra sus propiedades	Agresiones físicas	Coacciones	Acoso sexual
Ignorándola, impidiéndole participar, aislándola de las interacciones entre iguales.	Con insultos, a través de burlas o motes.	Escondiéndole, rompiéndole o quitándole cosas.	A través de golpes o empujones.	Obligándolo-le a hacer algo que no quiere con amenazas.	De tipo verbal (con frases o insultos que ofenden sexualmente) u obligando a participar en situaciones de carácter sexual con coacciones.

4.2.4 Agentes implicados

Según Áviles y Monjas (2006: 27), los agentes implicados poseen las siguientes características.

- El intimidador:
 - Características físicas: se da más en chicos debido a que tienen mayor fortaleza física.
 - Características psicológicas: necesidad de poder y dominio, falta de autocontrol, impulsividad, comportamiento agresivo.
 - Características interpersonales: sociable, popular, busca la complicidad de otros, falta de empatía hacia la víctima.
- La víctima:
 - Características físicas: se da de igual manera en chicas y en chicos, aspecto físico de debilidad, ser de otra etnia, poseer deficiencias físicas.
 - Características psicológicas: alta ansiedad, inseguridad, timidez, baja autoestima, no responde a las agresiones, dificultad para pedir ayuda.

- Características interpersonales: poco sociable, no suele tener amigos, es considerado cobarde y débil por los compañeros.
- Los espectadores: son compañeros del agresor y de la víctima. Los alumnos están bien enterados de las relaciones de la clase. Dentro de una clase puede haber tres tipos de espectadores:
 - Antisociales: refuerzan la conducta del agresor con gestos como sonreír.
 - Espectadores propiamente dichos: observan y no hacen nada.
 - Prosociales: ayudan a la víctima y hasta pueden reprochar al agresor.

4.2.5 Efectos del acoso escolar

Efectos del *bullying*: "las personas que sufren esta grave situación llegan a tener su autoestima tan baja que se avergüenzan de sí mismas" (Barri, 2006:97). La baja autoestima, la alta ansiedad o el aislamiento son algunos de sus efectos. En la tabla II se sintetizan algunos de los efectos más importantes del acoso escolar y sus posibles consecuencias.

TABLA II. Efectos del *bullying*. Datos tomados de (Barri, 2006: 97) (elaboración propia).

<u>Efectos del <i>bullying</i></u>	Miedos físicos y psicológicos	Anulación de la personalidad e identidad del niño	Alta ansiedad	Aislamiento de las víctimas
<u>Posibles consecuencias</u>	Respuestas agresivas	Suicidio	Baja autoestima	Estrés

4.2.6. Consecuencias

Según Áviles y Monjes (2006: 33-35):

- Para el agresor: aprende a maltratar, le da prestigio social en algunas ocasiones, dificultad para mantener relaciones interpersonales igualitarias y problemas de rendimiento escolar.

- Para la víctima: baja autoestima, bajo rendimiento, se puede llegar a convertir en maltratador de personas más débiles que él, fobia a la escuela, desconfianza hacia los demás, timidez y sentimiento de culpabilidad.
- Para el espectador: se desensibilizan hacia la violencia, son cómplices, pasotas, su desarrollo sociomoral se ve perturbado ya que aprenden a no ser solidarios.

4.2.7. Mitos sobre la violencia escolar

Según Moreno (1998) existen tres mitos sobre el acoso escolar:

- El primero de ellos, sostiene que la violencia en la escuela es una novedad, propia de los tiempos que corren y de la naturaleza de los jóvenes de hoy. Obviamente, no se trata de ninguna novedad. Los fenómenos de violencia escolar siempre han existido solo que ahora son más visibles porque afectan a más personas y porque los medios de comunicación, los padres y la sociedad en general se han hecho más sensibles a todo lo relacionado con la educación.
- Un segundo mito plantea que la violencia en las escuelas solamente se da de forma fortuita y que solo una minoría de alumnos está sufriendo este tipo de situaciones. En nuestro país la situación no es tan grave. Sin embargo, no puede aceptarse que estemos hablando de hechos aislados y que sean sólo unos pocos los afectados. Los distintos fenómenos de violencia en las escuelas están profundamente interrelacionados entre sí y con otras variables propias del entorno de la escuela y del contexto familiar y social de los alumnos.
- Por último, el último mito dice que la violencia en los centros es la amenaza más grave que tiene nuestro sistema escolar y la única solución ante esto sería la “mano dura”, con castigos, expulsiones y cambios de centro. Ciertamente creemos que los problemas de violencia no pueden abordarse con más violencia.

4.2.8 Legislación educativa española en relación con el *bullying*

En España, se contemplan normativas como la LEY 4/2011 de 30 de junio de convivencia y participación de la comunidad educativa en la que se reconoce que:

“La convivencia en los centros docentes constituye en todas las sociedades desarrolladas un motivo de preocupación creciente, que no se circunscribe

únicamente a los problemas que conlleva el mantenimiento de la disciplina en las aulas, sino también a las relaciones entre el propio alumnado, lo que ha llevado a tomar conciencia de la gravedad que revisten fenómenos como el acoso escolar” (p.1).

Así pues, se manifiestan en el Artículo 7.1. de esta ley los derechos y deberes del alumnado. Entre ellos, destacamos el siguiente por su relación con el tema del trabajo “...que se respeten su identidad, integridad y dignidad personales”.

Por otro lado, en el artículo 16 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) se expone lo siguiente sobre la convivencia escolar:

“La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria” (p.13).

Y se reafirma esta idea en el artículo 124 de la LOMCE, nos expone que los centros deberán elaborar un plan de convivencia en el que se incluyan las actividades realizadas anualmente con el fin de fomentar un buen clima de convivencia. Así como que las normas de convivencia y conducta deben de ser respetadas y cumplidas por todos los alumnos.

4.3. Marco teórico sobre metodología

La propuesta se basa en el aprendizaje cooperativo y en la metodología activo-participativa.

Dentro del marco del trabajo cooperativo como estrategia para prevenir el acoso escolar utilizamos una metodología activa y participativa, que consideramos como más adecuada para llevar a cabo las actividades propuestas.

Pero... ¿a qué nos referimos cuando hablamos de metodología activa-participativa?

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y construcción del conocimiento (Ridao, 2012).

Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos. Esta metodología parte de los intereses del alumno y prepara al alumnado para la vida diaria.

Además, la metodología participativa promueve y procura la intervención activa y protagónica de todos los integrantes del grupo -incluyendo al docente- en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para facilitar esta participación activa de todos los implicados en el proceso y la emergencia de la pluralidad de saberes presentes en el grupo se utilizan dentro de la metodología participativa, técnicas dinamizadoras que ayudan a la consecución de dichos objetivos metodológicos y otros objetivos específicos. Estas técnicas que deben ser motivadoras, lúdicas, creativas y democráticas, deben partir de los sentimientos y pensamientos, de las actitudes y las vivencias cotidianas de los participantes para generar la posibilidad de la transformación personal y del cambio cultural.

Las **características** de la metodología participativa, a saber:

- a. Lúdica: a través del juego se impulsa el aprendizaje.
- b. Interactiva: se promueve el diálogo y la discusión de los participantes con el objetivo de que se confronten ideas, creencias... en un ambiente de respeto y tolerancia.
- c. Creativa y flexible: no responde a modelos rígidos, estáticos y autoritarios. Abandona la idea que las cosas solo pueden hacerse de una forma.
- d. Fomenta la conciencia grupal: fortalece la cohesión grupal fomentando la solidaridad así como desarrollando en los miembros del grupo un fuerte sentimiento de pertenencia.
- e. Formativa: posibilita la transmisión de información pero prioriza en la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico, la escucha tolerante y respetuosa...

f. Procesal: se brindan contenidos pero se prioriza el proceso a través del cual los sujetos desarrollan todas sus potencialidades posibilitando la transformación de su conducta.

¿Cuál será el papel del alumnado en este tipo de metodología?

Como ya hemos indicado, las metodologías para el aprendizaje activo se adaptan a un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesor.

¿Cuál será el papel del profesor en este tipo de metodología?

Servirá como guía del conocimiento, es decir, actúa de mediador.

5.- DISEÑO DEL PROGRAMA GENERAL DE INTERVENCIÓN

“Una sociedad democrática no puede fijarse otro proyecto educativo que el de una educación para la democracia, es decir, para una convivencia ciudadana pacífica, participativa y exenta de discriminaciones. En la medida en que toda la educación prepara para el futuro de los ciudadanos y de la sociedad misma, un proyecto educativo, es siempre una apuesta por el ser humano y por la sociedad, por un porvenir mejor, más libre y solidario”.

(Libro blanco para la reforma del sistema educativo; citado en Torrego, 2006: 143)

La propuesta general que se presenta a continuación tiene como principal objetivo mejorar las relaciones entre los alumnos. En un principio se ha diseñado como una propuesta general y anual de ocho sesiones que a partir de aquí se referirá como “programa general”. Cada sesión se compone de una o varias actividades. Sin embargo, se han desarrollado en el aula seis sesiones del total de las ocho propuestas a las que se denominarán como “propuesta específica”.

Las seis sesiones, que *a priori* deberían haber sido impartidas a lo largo de todo el curso escolar, se han llevado a cabo a lo largo del tercer trimestre (meses de abril y mayo) del curso escolar 2014/2015, en la clase de 2º A del Colegio Apostolado del Sagrado Corazón. La propuesta especificada en este trabajo contiene por tanto, el planteamiento de las seis sesiones implementadas durante el periodo en el que se ha desarrollado la asignatura del Practicum II en dicho colegio, momento en el que se ha aprovechado para comprobar la efectividad de dicha intervención.

La propuesta que se recoge a continuación, se basa en tres fases de actuación para la prevención del *bullying* escolar.

- 1) Fase 1ª: toma de contacto con los alumnos.
- 2) Fase 2ª: planteamiento y desarrollo de las actividades.

3) Fase 3ª: evaluación de la calidad de la propuesta.

En cada fase se concretan unos objetivos específicos, una metodología particular, unos contenidos dirigidos a la prevención de los casos de acoso escolar, una temporalización determinada y una serie de actividades que trabajan habilidades que desarrollan competencias como la empatía, el trabajo cooperativo y la autoestima; todas ellas, estrategias fundamentales para la prevención del *bullying*.

5.1. Programa general de intervención y prevención

*“Quien quiere hacer algo encuentra un camino,
quien no quiere hacer nada encuentra una excusa”*

Proverbio árabe

5.1.1. Contexto

Este programa general se podría aplicar al primer ciclo de Educación Primaria de cualquier Centro.

5.1.2. Temporalización

El programa general no se ha seguido en su totalidad. A continuación, se expone la temporalización ideal que sería requerida para poderse desarrollar en su totalidad.

La temporalización del programa general se desarrollaría durante el año escolar. Tres sesiones durante el primer trimestre, dos sesiones durante el segundo trimestre y otras tres sesiones durante el tercer trimestre. En total ocho sesiones que se pueden ver en la tabla III.

TABLA III. Sesiones del programa general (elaboración propia).

Meses	Sesiones
Septiembre	Sesión 1: 24 Septiembre
Octubre	Sesión 2: 15 Octubre
Noviembre	Sesión 3: 19 Noviembre

Enero	Sesión 4: 14 Enero
Febrero	Sesión 5: 18 Febrero
Abril	Sesión 6: 8 Abril
Mayo	Sesión 7: 12 Mayo
Junio	Sesión 8: 10 Junio

5.1.3. Metodología y actividades del programa general

La metodología del programa general es la que se expone en el epígrafe 4.3. Marco teórico sobre la metodología. Por lo que se va a comentar lo referente a las actividades.

A continuación se exponen las dos sesiones del programa general que no podrán ser desarrolladas en la propuesta específica. Éstas son: la sesión 3 del primer trimestre titulada “preguntas comprometedoras” y la sesión 2 del segundo trimestre llamada “excursión al Campo Grande de Valladolid” (ver tabla IV).

TABLA IV. Sesiones del primer y segundo trimestre del programa general no expuestas en la propuesta específica.

PRIMER TRIMESTRE: SESIÓN 3 ACTIVIDAD 1	
TITULO	“Preguntas comprometedoras”
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TIEMPO	Sesenta minutos
ORGANIZACIÓN DEL AULA	Individual
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad de empatía
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la empatía • Conocer las opiniones de los demás

	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia
CONTENIDO	La empatía.
DESCRIPCIÓN	Se trata de que cada alumno escriba en papeletas sin firmar preguntas comprometedoras para el resto del grupo y se entreguen dobladas en cuatro al maestro de la sesión. Éste, una vez tenga todas, escogerá una al azar y la leerá en voz alta. Cada miembro del grupo deberá responder por escrito a esa pregunta, una vez más sin firmar, al maestro de la sesión, quien leerá las respuestas, agrupadas por similitudes. Se hará lo mismo con cada una de las preguntas. Al final, cada uno comentará cómo se ha sentido durante el ejercicio y en qué ha cambiado su conocimiento del grupo.
RECURSOS	Papel y lápiz
EVALUACIÓN	<p>Esta actividad se evalúa a través de las preguntas que se hacen para reflexionar sobre la sesión que son las siguientes:</p> <p>¿Cómo te has sentido durante el ejercicio?</p> <p>¿En qué ha cambiado tu conocimiento del grupo?</p> <p>¿Te ha sorprendido al ver que tus respuestas no eran iguales a las de tus compañeros?</p> <p>¿En alguna respuesta te has sentido identificado?</p>

SEGUNDO TRIMESTRE: SESIÓN 2 ACTIVIDAD 1	
TÍTULO	Excursión al Campo Grande de Valladolid
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TIEMPO	Noventa minutos
ORGANIZACIÓN DEL AULA	En este caso, se organizaran en cuatro grupos: dos de seis personas y dos de siete personas
TIPO DE	Desarrollo y trabajo en equipo

ACTIVIDAD	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia. • Agrupar alumnos que se llevan mal entre ellos. • Realizar una actividad en grupo. • Hablar, dialogar y conversar con el grupo. • Aprender a trabajar con los compañeros. • Tener contacto con la naturaleza.
CONTENIDO	<p>-El entorno próximo. Ecosistemas: observación, exploración.</p> <p>-Asociación de rasgos físicos de plantas con el medio ambiente en el que viven (cambio de color).</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Previo a esta sesión el maestro dará una explicación de lo que se va a realizar en la excursión. Posteriormente, los alumnos organizados en grupos, tendrán que recoger hojas de los árboles y clasificarlas según su forma. Llevarán consigo la imagen que aparece como figura 1.</p> <div data-bbox="571 1146 1273 1603" data-label="Image"> <p>El diagrama muestra diez tipos de hojas con sus respectivos nombres: Lanceolada, Linear, Lobada, Bipinnada, Ovada, Palmada, Pinnada, Trifoliada y Serrada.</p> </div> <p>Figura 1. Clasificación de las hojas en cuanto a su forma.</p> <p>Con esta imagen sabrán qué tipo de hoja han recogido, la pegarán y la clasificarán en su libreta.</p>
RECURSOS	Libreta, lápiz y pegamento.
EVALUACIÓN	A través de las libretas de los alumnos. Se corrige que las hojas estén bien clasificadas. Y se puntúa el número de hojas que ha

Trabajo de Fin de Grado
Acoso escolar: estrategias para una clase en armonía desde las ciencias

	podido clasificar el grupo en el tiempo que se les ha dado.
--	---

A continuación, la tabla V muestra el resumen de las ocho sesiones del programa general.

TABLA V. Resumen del programa general de intervención (elaboración propia).

PROGRAMA GENERAL		
PRIMER TRIMESTRE		
Objetivos generales	Objetivos específicos	Actividades
1) Conocer, prevenir, intervenir y reducir el acoso escolar 2) Crear y poner en práctica actividades para llevar a cabo las estrategias de prevención contra el acoso escolar. Conocer y valorar la importancia del fenómeno del acoso escolar o	Del 24 de Septiembre al 19 de Noviembre. 1) Mejorar la convivencia en el aula. 2) Detectar posibles casos de acoso escolar. 3) Favorecer la empatía entre los participantes.	<u>Sesión 1</u> Actividad 1) Cuestionario nº 1 (ver Anexo I). <u>Sesión 2</u> Actividad 1) Visualización del Vídeo https://www.youtube.com/watch?v=DBjka_zQBdQ Actividad 2) Análisis y reflexión sobre el vídeo.
	1) Sesión: (24 Septiembre) Conocimiento de las relaciones entre el grupo-clase. 2) Sesión: (15 Octubre). Actividad de empatía 3) Sesión: (19 Noviembre). Actividad de empatía	<u>Sesión 3</u> Actividad 1) "Preguntas comprometedoras"

Trabajo de Fin de Grado
Acoso escolar: estrategias para una clase en armonía desde las ciencias

SEGUNDO TRIMESTRE		
Objetivos específicos	Sesiones	Actividades
1) Favorecer la integración de todos los alumnos.	Del 14 de Enero al 18 de Febrero.	<u>Sesión 1</u> Actividad 1) Actividad de los Hábitats.
2) Mejorar el trabajo en equipo entre los alumnos.	1) Sesión (14 Enero): Actividad de trabajo cooperativo.	<u>Sesión 2</u> Actividad 1) Excursión al Campo Grande de Valladolid.
	2) Sesión (18 Febrero): Actividad de trabajo en grupo.	
TERCER TRIMESTRE		
Objetivos específicos	Sesiones	Actividades
1) Aprender a reconocer, evitar y controlar las situaciones de maltrato, por parte de sus iguales, que les puedan suceder.	Del 8 de Abril al 10 de Junio. 1) Sesión (8 Abril): Actividad de autoestima	<u>Sesión 1</u> Actividad 1) Cualidades positivas. <u>Sesión 2</u> Actividad 1) Fábula el león y el ratón.
2) Favorecer la autoestima entre los participantes.	2) Sesión (12 Mayo): Actividad de autoestima	<u>Sesión 3</u>
3) Trabajar la confianza de los alumnos.	3) Sesión (10 Junio):	Actividad 1) Reflexión sobre las sesiones: ¿De qué hemos hablado
4) Desarrollar habilidades interpersonales de	Reflexión de las sesiones y cuestionario final	durante todas estas sesiones?

Trabajo de Fin de Grado
Acoso escolar: estrategias para una clase en armonía desde las ciencias

	<p>autoprotección y seguridad personal: habilidades de interacción social, de solución de problemas, de petición de ayuda y de asertividad, entre otras.</p> <p>5) Implicarse en la cultura anti-<i>bullying</i>. Ser conscientes de la importancia de mantener relaciones interpersonales cordiales, positivas y mutuamente satisfactorias con sus iguales.</p>	<p>Actividad 2) Exposición sobre lo que es el acoso escolar (ver Anexo II).</p> <p>Actividad 3) Analizar diferentes aspectos con los alumnos (ver Anexo III).</p> <p>Actividad 4) Mini-cuestionario (Anexo IV).</p> <p>Actividad 5) Cuestionario final (ver Anexo I).</p>
--	--	---

5.2. Propuesta específica de intervención

5.2.1. Contexto

Esta propuesta se desarrolla en una clase de 2º de Educación Primaria con veintiséis alumnos, dieciséis son niñas y diez niños. Todos ellos pertenecen a un Centro en el que el nivel socio-económico que prima es el medio-alto.

Por otro lado, indicar que no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales (NEE) en esta clase.

En cuanto al comportamiento de los alumnos en el aula, son niños con una alta participación en las diferentes actividades que se realizan en clase. Sobre todo, en las actividades que conllevan un aprendizaje práctico o dinámico. De tal forma, que prestan mayor atención a las partes o actividades manuales y prácticas y menor atención a aquellas más teóricas. En general, es una clase muy colaboradora y siempre están dispuestos a ayudarse unos a otros.

5.2.2. Temporalización

La propuesta específica se ha llevado a cabo en seis sesiones repartidas durante los meses de abril y mayo de 2015 (ver tabla VI).

TABLA VI. Sesiones de la propuesta específica (elaboración propia).

Meses	Sesiones		
Abril	Sesión 1: 20 Abril	Sesión 2: 21 Abril	Sesión 3: 22 Abril
Mayo	Sesión 4: 12 Mayo	Sesión 5: 14 Mayo	Sesión 6: 25 Mayo

5.2.3. Metodología y actividades de la propuesta específica

En este apartado se expone la metodología, el “cómo” se ha llevado a cabo la propuesta específica. Y posteriormente, se explican las sesiones de actividades que se han desarrollado en el aula.

Primeramente, se les explicó a los alumnos lo siguiente:

“Este es un cuestionario para conocer cómo son las relaciones de vuestra clase. Por favor, contestad lo más sinceramente posible. No os preocupéis por las respuestas porque todas serán buenas y nadie se enterará de lo que escribas. Tampoco es un examen. La información la utilizaremos para intentar mejorar la vida en el colegio. Primero debéis de poner vuestra edad y vuestro sexo, es decir, si sois niño o niña. Para contestar las siguientes preguntas, debéis leer tranquilamente las preguntas. Muchas gracias” (texto de elaboración propia).

Después, se les pasó el cuestionario que aparece en el Anexo I.

Una vez que se obtuvo la información acerca de las relaciones entre los alumnos, se pasó a la siguiente fase que fue la de poner en práctica las actividades diseñadas para prevenir el acoso escolar desde las ciencias. Para la organización en grupo de los alumnos lo que se hizo fue tomar los resultados de los cuestionarios y poner en los grupos a los alumnos que se llevaban peor entre ellos para favorecer dicha relación.

Y por último, en la tercera fase se evaluó y se extrajeron conclusiones en relación a la posibilidad de existencia de *bullying* en dicho aula. Además, gracias a dichas actividades se han visto fortalecidas las relaciones entre los alumnos, hecho que ha favorecido la prevención del acoso escolar (ver cronograma de la tabla VII).

TABLA VII. Cronograma y diseño de las seis sesiones con sus respectivas actividades que conforman la propuesta específica de intervención (elaboración propia).

SESIÓN 1-ACTIVIDAD 1	
TITULO	Conociendo a nuestros alumnos.
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TEMPORALIZACIÓN	Veinte minutos
ORGANIZACIÓN DEL AULA	Individual
TIPO DE ACTIVIDAD	Iniciación
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer a los alumnos. • Conocer las relaciones entre los alumnos. • Conocer la existencia de algún caso de acoso escolar.
DESCRIPCIÓN	Realización de un cuestionario. Los alumnos cumplimentarán el cuestionario anónimo nº 1 (ver anexo I): en el que además de anotar sus datos personales se incluyen una serie de preguntas abiertas. En esta fase para evitar la predisposición de los alumnos, no se les explicará el motivo de por qué están haciendo esta actividad.
RECURSOS	Cuestionario, lápiz y goma
EVALUACIÓN	A través de la recogida de los cuestionarios, se observarán las relaciones entre los alumnos. De esta forma, se conoce cómo son las relaciones entre los alumnos, quienes se llevan mejor y quienes peor.

SESIÓN 2- ACTIVIDAD 1	
TITULO	Trabajando la empatía
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TIEMPO	Quince minutos.
ORGANIZACIÓN DEL AULA	Individual.
TIPO DE ACTIVIDAD	Sensibilización, empatía.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia. • Reflexionar sobre el vídeo. • Reflexionar sobre la discriminación. • Transmitir valores educativos (tolerancia, igualdad, fraternidad...) de una manera divertida y didáctica. • Expresar valores como la amistad, el compañerismo y la integración social a través de formas geométricas simples.
CONTENIDO	-Identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos: triángulos, cuadrados, cuadriláteros, círculos ...
DESCRIPCIÓN	Partiendo de la visualización del vídeo titulado “Por cuatro esquinitas de nada” (Ruillier, 2012; citado en Fernández, 2013) en el que se observa cómo un cuadrado, que era diferente al grupo de los círculos, no puede entrar a la casita porque tiene otra forma. Después de la visualización del vídeo, comentamos el vídeo en clase, intentando que se sensibilicen sobre que no se puede discriminar a nadie por ser diferente.
RECURSOS	Pizarra digital, ordenador, canal de youtube: https://www.youtube.com/watch?v=DBjka_zQBdQ
EVALUACIÓN	<p>La evaluación de la comprensión del vídeo se llevó a cabo con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué se llaman los personajes del cuento Cuadradito y Redonditos? 2. ¿Cuándo cuadradito no puede entrar en la casa grande como crees que se sienten sus amigos los redonditos? 3. ¿Qué creéis que iban a hacer todos juntos en la casa grande? 4. Si tú no pudieras entrar a nuestra clase a jugar y aprender con tus compañeros y compañeras ¿cómo te sentirías? ¿Te gustaría que te ayudaran a entrar? 5. ¿Ayudas a tus amigos/as cuando tienen algún problema? ¿Crees que los redonditos fueron buenos amigos? ¿Por qué? <p>Preguntas extraídas de Fernández, 2013.</p>

SESIÓN 3- ACTIVIDAD 1	
TÍTULO	LOS HABITATS
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TEMPORALIZACIÓN	Noventa minutos
ORGANIZACIÓN DEL AULA	Al ser una clase de veintiséis alumnos, se organizaron en cuatro grupos: dos de seis personas y dos de siete personas.
TIPO DE ACTIVIDAD	Trabajo en equipo.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia. • Agrupar alumnos que se llevan mal entre ellos. • Realizar una actividad en grupo. • Hablar, dialogar y conversar con el grupo. • Aprender a trabajar con los compañeros. • Practicar el trabajo autónomo.
Contenido	<p>Debido a que es un colegio bilingüe, el área de Conocimiento del Medio se imparte en inglés y por ello, los hábitats están en inglés.</p> <p>-Los hábitats: polar región, rainforest, forest, desert.</p> <p>-El entorno natural próximo: identificación y clasificación de seres vivos.</p> <p>-Los seres vivos. Principales grupos de animales y plantas.</p>
Descripción	<p>Los alumnos se organizan por grupos organizados por el profesor. Cada grupo debe realizar una maqueta que represente un hábitat a partir de una caja de zapatos. A cada grupo se le asigna un hábitat (polar región, rainforest, forest, desert). Asignado el hábitat se le da una serie de materiales que les puedan servir para su realización. Se les explica cómo van a trabajar en grupo y deben hacer distintas tareas, pueden repartirse las tareas, –recortar, dibujar, pegar, poner los nombres, realizar animales con plastilina, recoger–. Se les da un período de tiempo para realizar el hábitat.</p>
Recursos	Cajas de zapatos, azúcar, algodón, palillos, hojas de árboles, piedras, plastilina, papel de colores.

Evaluación	Observación directa del funcionamiento de los diferentes grupos de trabajo.
Fotos de los trabajos elaborados por los distintos grupos de los alumnos durante la sesión	 <p>Figura 2. The Forest</p>  <p>Figura 3. The Rainforest</p>  <p>Figura 4. The polar region</p>  <p>Figura 5. The desert</p>

SESIÓN 4- ACTIVIDAD 1	
TÍTULO	Fábula del León y el Ratón
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TEMPORALIZACIÓN	Quince minutos
ORGANIZACIÓN DEL AULA	Individual.
TIPO DE ACTIVIDAD	Desarrollo
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las actitudes de los animales. • Ayudar a los demás. • Sensibilizar a los alumnos de que todos somos importantes. • Reflexionar si hemos despreciado a alguien alguna vez. • Mejorar la convivencia.
CONTENIDO	<p>-Los seres vivos.</p> <p>-Los animales.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>A partir de la visualización de la fábula “El ratón y el león” los alumnos han de contestar grupalmente y en voz alta a una serie de preguntas: ¿Qué es lo que nos enseña el cuento?, ¿Cómo caracterizarías al León?, ¿Cómo caracterizarías al Ratón?, ¿Crees que alguna vez has menospreciado a alguien?, ¿Qué crees que hay que hacer si has despreciado a alguien?</p> <p>Con esta actividad se pretende sensibilizar a los alumnos de que todos, seamos como seamos, tenemos algo especial que nos hace únicos y que no debemos de despreciar a nadie por su tamaño.</p>
RECURSOS	<p>Pizarra digital, ordenador, canal de youtube:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=zpmdurXpVs</p>
EVALUACIÓN	<p>A través de las siguientes preguntas se evalúa a los alumnos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es lo que nos enseña el cuento? 2. ¿Cómo caracterizarías al León?

	<p>3. ¿Cómo caracterizarías al Ratón?</p> <p>4. ¿Crees que alguna vez has menospreciado a alguien?</p> <p>5. ¿Qué crees que hay que hacer si has despreciado a alguien?</p>
--	---

SESIÓN 5- ACTIVIDAD 1	
TÍTULO	Cualidades positivas.
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TEMPORALIZACIÓN	Cuarenta minutos.
ORGANIZACIÓN DEL AULA	Colocación de las mesas en forma de U.
TIPO DE ACTIVIDAD	Desarrollo de la autoestima.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la autoestima • Conocer qué piensan los demás de mí.
DESCRIPCIÓN	<p>A cada persona se le reparte un papel para apuntar. En cada grupo un miembro ha de ser protagonista durante dos o tres minutos, situándose en el centro. Mientras está en el centro, el resto de las personas del grupo escriben en el papel una cualidad positiva que observen en la persona protagonista. Cortan la franja de papel con la cualidad escrita y se la dan. Así hasta que todas las personas hayan sido protagonista. Después en cada grupo se comentan las “constelaciones de valores – cualidades positivas “de cada cual.</p>
RECURSOS	Una hoja de papel para apuntar las cualidades.
EVALUACIÓN	<p>La evaluación consiste en la observación directa y escucha de las respuestas. El maestro actúa como mediador e indica quien sale.</p> <p>Al finalizar esta actividad se realiza una puesta en común en torno a cómo nos hemos sentido, qué nos ha resultado más positivo y qué nos ha gustado menos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se sintieron cuando les dijeron cosas agradables? - ¿Cómo se sintieron cuando dijeron algo agradable a sus

	<p>compañeros?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Todos recuperaron su autoestima? - ¿Cuál fue la palabra que más afectó tu autoestima? ¿Por qué? - ¿Cuál fue la palabra que menos afectó tu autoestima? - ¿Qué podemos hacer para defender nuestra autoestima cuando nos sentimos lastimados? - ¿Qué podemos hacer para ayudar a nuestros amigos a mejorar su autoestima?
--	--

SESIÓN 6- VARIAS ACTIVIDADES	
TÍTULO	Evaluación de la propuesta.
NIVEL EDUCATIVO	2º Educación Primaria
TEMPORALIZACIÓN	Sesenta minutos
ORGANIZACIÓN DEL AULA	Las mesas se distribuirán en forma de U. Para la realización del mini-cuestionario y cuestionario final se pondrán de uno en uno.
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad final.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la propuesta de intervención
DESCRIPCIÓN	<p>Actividad 1) Reflexión sobre las sesiones: ¿qué harías tú? ¿De qué hemos hablado?</p> <p>Comenzamos la clase preguntando al grupo qué es lo que hemos trabajado en las otras sesiones.</p> <p>De aquí les llevamos al siguiente paso “Actividad 2) Exposición sobre lo qué es el acoso escolar” (Anexo II) en la cual les diremos a los alumnos qué es lo que hemos trabajado.</p> <p>A continuación, en la “Actividad 3) Analizar diferentes aspectos con los alumnos” (Anexo III), vamos punto por punto aclarando lo que significa el <i>bullying</i>. Lo que se debe y no se debe hacer.</p> <p>En la “Actividad 4) Cuadro” (Anexo IV), les pasamos un mini-cuestionario que tienen que realizar solos.</p>

Trabajo de Fin de Grado
Acoso escolar: estrategias para una clase en armonía desde las ciencias

	Y por último, la “Actividad 5) Cuestionario final” (ver Anexo I), se basa en volver a pasar el cuestionario inicial y observar si ha cambiado la visión de los alumnos con los demás compañeros y en concreto con aquellos compañeros con los que su relación era peor o más negativa.
RECURSOS	-El cuestionario adaptado de María José Díaz-Aguado. -Los Anexos I, II, III, IV.
EVALUACIÓN	A través del análisis de los documentos que hemos pasado en esta sesión se realizaría la evaluación.

6.- EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA

En este apartado se expondrán los resultados de las sesiones que se llevaron a cabo en el aula. De aquellas actividades que se plantean en el programa general y que no han llegado a desarrollarse en el aula, se expondrán los resultados esperados.

6.1. Resultados de la propuesta específica

En la primera sesión, cuando se les pasó el cuestionario los alumnos entendieron correctamente lo que tenían que hacer. Para extraer los resultados nos fijamos en las respuestas a las preguntas 1 ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que más te gusta jugar? y 2 ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que menos te gusta jugar? del cuestionario nº 1 (ver Anexo I). Con estas respuestas lo que se obtuvieron fueron las relaciones entre los alumnos. A partir de aquí, se realizaron los grupos de trabajo que fueron integrados con los alumnos que se llevaban peor entre sí.

En la segunda sesión, en la actividad del vídeo, se obtuvo una alta participación por parte del alumnado a la hora de reflexionar sobre el vídeo. Se logró que los alumnos se pusieran en el lugar del protagonista cuadradito que era “diferente” a sus compañeros.

En la tercera sesión, en la actividad de la creación de los hábitats con cajas de zapatos, se consiguió que los alumnos trabajasen con compañeros con los que no lo habían hecho nunca. En dicha sesión hubo un grupo que no funcionó como se esperaba, quizá debido a las grandes diferencias de personalidad que había entre los alumnos del grupo y que supuso la permanencia del maestro en todo momento junto a ellos como mediador.

En la cuarta sesión, sobre la fábula del león y el ratón, se consiguió que los alumnos reflexionaran sobre la no discriminación hacia las personas a través de las siguientes preguntas ¿Qué es lo que nos enseña el cuento? ¿Cómo caracterizarías al León? ¿Cómo caracterizarías al Ratón? ¿Crees que alguna vez has menospreciado a alguien? ¿Qué crees que hay que hacer si has despreciado a alguien? Los resultados de esta sesión se exponen a continuación a través de las respuestas que dieron los alumnos a estas preguntas.

1. ¿Qué es lo que nos enseña el cuento?: *“que todos somos iguales”, “no podemos despreciar a nadie”, “que el León es un burlón”.*

2. ¿Cómo caracterizarías al León?: “malo”, “poderoso”, “fuerte”.

3. ¿Cómo caracterizarías al Ratón?: “débil”, “bueno”, “valiente”.

4. ¿Crees que alguna vez has menospreciado a alguien?: “Sí, un día le dije a un niño que era feo y en realidad no lo creía, solo estaba enfadado con él”.

5. ¿Qué crees que hay que hacer si has despreciado a alguien?: “pedir perdón”, “comprarle un regalo”, “decir lo siento”, “darle un abrazo”, “decirle que le quieres”.

En la quinta sesión, en la actividad sobre la autoestima, los alumnos conocieron lo que pensaban los demás de ellos. Se observó que los propios alumnos se sorprendían de que hasta los compañeros con los que peor se llevaban también tuvieran comentarios positivos hacia ellos.

Los resultados de la sexta sesión, en la que se pasó de nuevo el cuestionario nº 1 (el mismo que el de la primera sesión), son los que se explican a continuación con los gráficos 1 y 2.

En relación a los resultados de los cuestionarios que se pasaron la primera vez (primera fase) se pueden observar en el gráfico 1.

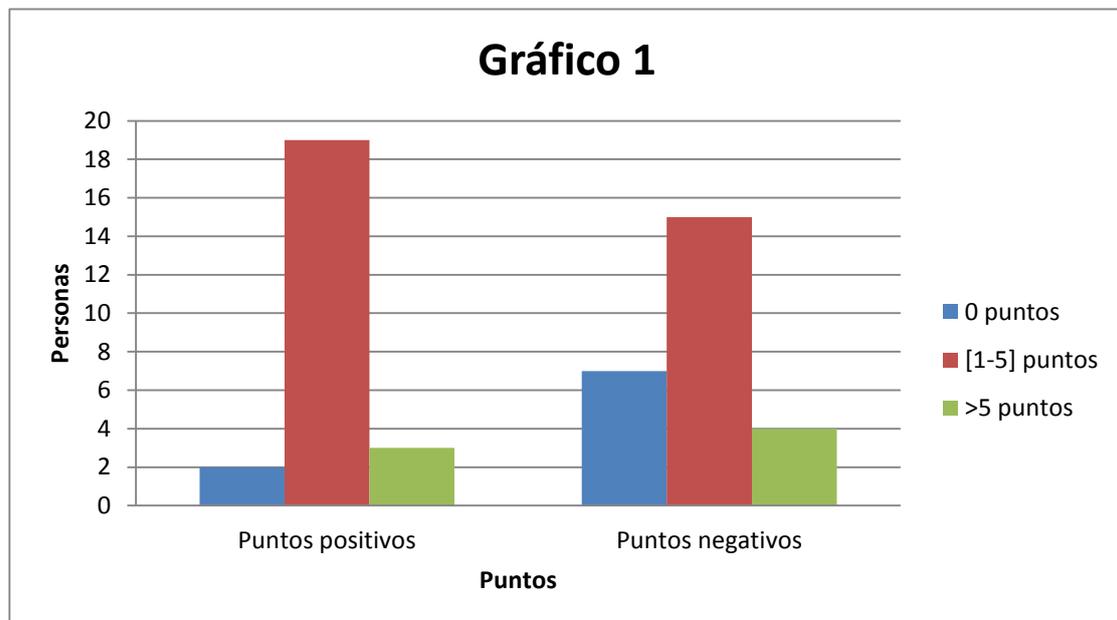


Gráfico 1. Primera fase. Resultados del cuestionario nº 1, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos (elaboración propia).

Los resultados de los cuestionarios que se pasaron por segunda vez (segunda fase) una vez realizadas las actividades en clase se reflejan en el gráfico 2.

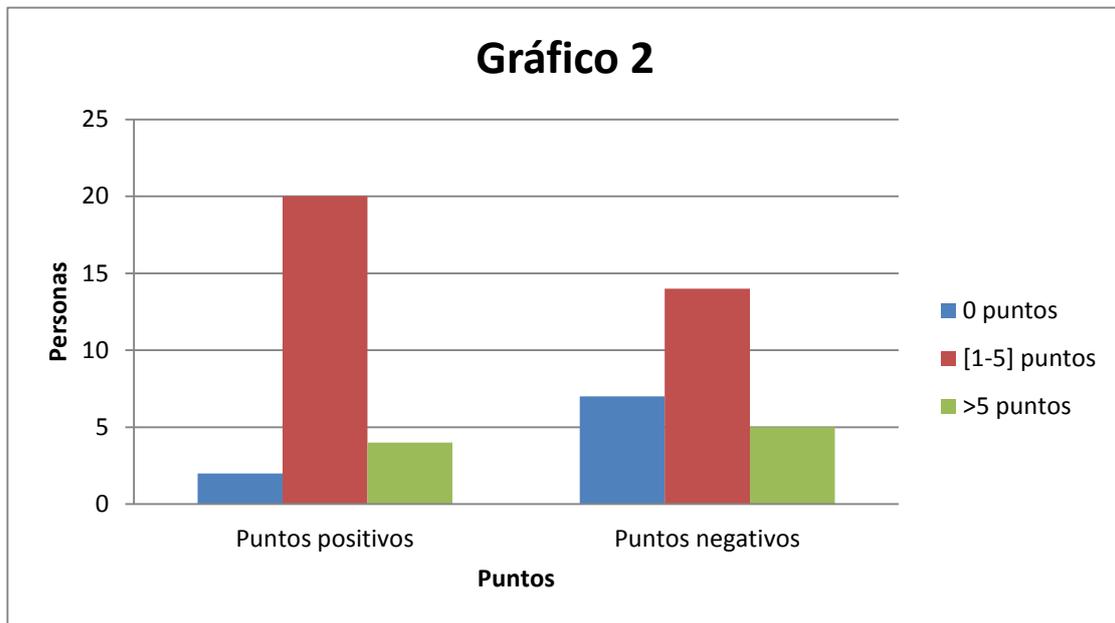


Gráfico 2. Segunda Fase. Resultados del cuestionario nº 2, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos (elaboración propia).

Al observar los gráficos 1 y 2 se observa que ambos son muy similares pero hay una pequeña disminución en el número de puntos negativos en el intervalo de [1-5] en el segundo gráfico que corresponde a la segunda fase.

Otra de las observaciones que se puede extraer a través de los gráficos es que los puntos positivos son mayores en la segunda fase en el intervalo de [1-5], consecuencia de las actividades que se realizaron durante la propuesta.

Por lo tanto, los alumnos más populares se corresponden con aquellos que más puntos positivos han obtenido y los menos populares con aquellos que más puntos negativos han conseguido.

Estos gráficos además, dan una idea de que existen tres personas que son las más populares. Y reflejan cuatro que son las más propensas a sufrir acoso escolar.

En el Anexo V se encuentran las tablas que se elaboraron para realizar los gráficos 1 y 2. En ellas se incluyen los datos de los resultados de los cuestionarios.

6.2. Resultados esperados del programa general

Los resultados esperados de las dos sesiones no desarrolladas en la propuesta específica, son los siguientes:

En la sesión de la excursión al Campo Grande de Valladolid, se espera que los alumnos trabajen en equipo y se ayuden unos a otros para clasificar las hojas.

En la actividad llamada “preguntas comprometedoras”, se pretende conseguir que los alumnos conozcan las opiniones de los demás y empaticen con sus compañeros.

PARTE FINAL

7.- ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO Y LIMITACIONES DEL CONTEXTO EN EL QUE HA DE DESARROLLARSE

Las actividades desarrolladas en este trabajo se podrían poner en práctica en otros Centros para mejorar las relaciones entre los alumnos así como optimizar el clima del aula.

Creo que este tipo de propuestas deberían ser llevadas a cabo cada año en las distintas aulas de los Centros porque son muy interesantes para conocer a nuestros propios alumnos.

Por otro lado, no sólo se utilizan las estrategias que se han planteado en dicho documento para la intervención y prevención del *bullying*, sino que existen diferentes métodos y técnicas con las que ayudar a reducir este fenómeno. Existe suficiente documentación que indica que los programas diseñados para combatir el acoso escolar entre iguales son eficaces. Sin embargo, cabe señalar que dichos programas se aplican a gran escala en contadas ocasiones y la prueba de su eficacia no siempre logra convencer a los responsables o al personal educativo para que los implementen en sus centros.

La prevención se basa, ante todo, en un diagnóstico precoz encaminado a detectar "cuanto antes" tanto los factores de riesgo como los factores de protección de las conductas de acoso. Por ejemplo, un factor realmente crucial y determinante del acoso es la existencia o no de control físico y vigilancia en el aula, en los pasillos y en el resto del centro escolar por parte de los maestros o cuidadores. Y por lo tanto, es tan importante llevarlo a cabo. Destacan varios programas como el Programa Olweus (Noruega), el Programa Zero (Noruega), el Programa KiVa (Finlandia), el Programa Sevilla antiviolenencia escolar (Ortega, 1997) y el Programa CIP de Cerezo, Calvo y Sánchez (2011) (Ovejero, Smith y Yubero, 2013). Programas, que podríamos llevar a cabo en cualquiera de nuestras aulas si queremos que haya una prevención y reducción de las malas relaciones entre iguales.

8.- CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones generales del trabajo:

En cuanto a las conclusiones generales de este trabajo podemos decir lo siguiente:

- Lo primero y más importante que hemos logrado con este trabajo es conocer más a fondo las relaciones sociales que se dan dentro de una clase.
- Hemos conseguido conocer y valorar la importancia del fenómeno del acoso escolar a través de las actividades que se han propuesto en este proyecto.
- Del mismo modo, se ha concienciado a los alumnos y a la maestra del aula en la que se realizó la propuesta sobre el bullying.
- Por otro lado, hemos elegido varias estrategias para prevenir el bullying sobre todo desde las ciencias. Estrategias que se han puesto en práctica gracias a la realización de actividades diseñadas para ello.
- Hemos evaluado las estrategias y actividades diseñadas para la prevención del bullying.
- Hemos conocido, grosso modo si había o no acoso escolar a través de las respuestas de los cuestionarios. También, gracias a éstos, se ha podido observar quienes eran los alumnos que tenían mejores relaciones sociales y quienes eran los que tenían relaciones sociales peores. Gracias a las últimas preguntas del cuestionario, hemos incluso averiguado las impresiones que tienen los alumnos sobre nosotros –los maestros–. Por ejemplo, las respuestas a las preguntas de *“qué alumno es el menos querido por la profesora o qué alumno es el más querido por la profesora”* nos han servido para darnos cuenta de por qué los alumnos ven esa relación. Por supuesto, también ha servido para reflexionar en nuestra práctica educativa y poner mayor atención a la hora de tratarlos, para que los alumnos vean que les queremos por igual.

- Sin embargo, para determinar eficazmente si hay o no acoso escolar sería necesario utilizar estrategias más específicas pues la observación directa de los alumnos y los cuestionarios no son suficientes para determinar, caso de existir acoso, quien es la víctima y quien es el acosador o acosadores
- Con lo que hemos observado, no hay acoso escolar en esta clase, pero sí hay alumnos que pueden ser próximamente propensos a ello.
- Gracias a las actividades se han conseguido mejorar las relaciones entre los alumnos porque los alumnos han podido conocerse mejor entre ellos. Por lo tanto, también hemos intervenido positivamente en el aula que era uno de los objetivos principales. Por lo tanto, se ha logrado que trabajen juntos los alumnos que nunca lo habían hecho —ya sea porque no se ha dado la situación, porque ellos mismos no han querido trabajar con alumnos que no les caen bien o porque el profesor no ha propiciado dicha situación—.

Conclusiones específicas del trabajo o de la propuesta en relación con las sesiones:

Sesión 1: El anonimato de los cuestionarios impide observar la evolución de cada alumno. Deberíamos haber añadido un apartado en los cuestionarios para la identificación de cada alumno. De esta forma, conoceríamos la evolución de cada uno al final de las actividades.

Sesión 2: Los alumnos se dan cuenta perfectamente de quién es el alumno que está siendo discriminado.

Sesión 3: En esta sesión se juntaron a las personas que peor se llevaban entre sí. ¿Por qué? Primero, porque en clase solo se potencian las relaciones entre los que mejor se llevan y se deja de lado las relaciones entre los que peor se llevan. Lo que se hace es separar a la máxima distancia a los alumnos que peor se llevan. De esta forma, mi objetivo era que aprendiesen a trabajar juntos y darles la oportunidad de hablar con otros compañeros.

En esta sesión, ha habido grupos que no han sabido trabajar juntos debido a la gran incompatibilidad entre los alumnos de dicho grupo. Quizás, hubiese sido mejor realizar

grupos un poco más homogéneos en cuanto a personalidades porque el rendimiento de un grupo fue pésimo y me obligo a estar con ellos durante toda la sesión. Por lo tanto, la conclusión es realizar grupos más afines entre los alumnos para evitar conflictos.

Sesión 4: Los alumnos se dieron cuenta de que todos somos importantes. Las respuestas de los alumnos hacen que te des cuenta de que saben perfectamente discernir entre hacer el bien y hacer el mal. Así, como corregir sus fallos.

Sesión 5: Esta actividad hizo darse cuenta a los alumnos de que todos tienen cosas buenas. Les ayudó a conocer sus cualidades y a conocer que pensaban los demás de ellos. A través de este tipo de dinámicas se crean y se refuerzan las relaciones con los demás.

Sesión 6: gracias a dicha sesión se concluye que la propuesta específica ha dado sus frutos. Se ha favorecido las relaciones entre los alumnos, hecho que se muestra en los cuestionarios. Y por lo tanto, se ha conseguido mejorar el clima de clase creando una clase en armonía.

8.1. Propuesta de mejora

Esta propuesta se puede realizar en dos clases a la vez. En una de las aulas se explica a los alumnos qué es el *bullying* al principio y después se hacen varias actividades. En la otra, primero se desarrollan las actividades y en segundo lugar, se explica el concepto del *bullying*. Esto es, lo que se conoce como tener un grupo control y un grupo experimental. Según Shuttleworth (2010) “un grupo de control científico constituye una parte esencial de la mayoría de los diseños de investigación, lo que permite a los investigadores eliminar y aislar las variables”. Como bien defiende el autor, un grupo de control es aquel grupo de individuos en el que no se aplica el experimento.

Por otro lado, se puede mejorar esta propuesta incluyendo un apartado de “nombre” en los cuestionarios. Con ello se logra saber la evolución exacta de cada alumno.

9.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

- Barri, F. (2006). *SOS BULLYING Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia* (pp. 95-99). Madrid: Monografías escuela española educación al día.
- BOE. (2014). *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*. Recuperado de <http://www.boe.es/>
- Carozzo, J. C. (2013). *Bullying. Opiniones reunidas*. Perú: Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela.
- CDN. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Principio 19.1. (pp. 16). Recuperado de <https://www.unicef.es/>
- Cerezo, F. (2001). *VARIABLES DE PERSONALIDAD ASOCIADAS EN LA DINÁMICA BULLYING (AGRESORES VERSUS VÍCTIMAS) EN NIÑOS Y NIÑAS DE 10 A 15 AÑOS*. España: Universidad de Murcia. Recuperado de <http://www.um.es/>
- CIS. (2002). *Avance de resultados del barómetro de Marzo 2002 (Estudio 2452)*. Madrid: Ministerio de la Presidencia. Recuperado de <http://www.revistaeducacion.mec.es/>
- Davis, S. y Davis, J. (2008). *Crecer Sin Miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying* (pp. 11). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- DDN. (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*. Principio 10. (pp. 2). Recuperado de <http://www.un.org/>
- Del Barrio, C. (2013). Experiencias de acoso y ciberacoso: autores, autoras, víctimas y consideraciones para la prevención. *Revista digital de la Asociación CONVIVES* (3), pp. 31.
- Díaz, J., Martínez, M y Vásquez, L. (2011). Una educación resiliente para prevenir e intervenir la violencia escolar. *Itinerario Educativo*. Año xxv (57), pp.121-155.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). *Del acoso a la cooperación en las aulas* (pp. 11-49). Madrid: Pearson.

- Díaz-Aguado, M. J. (2006). *Guía para el acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia* (pp. 13). Madrid. Recuperado de <http://www.madrid.org/>
- El Defensor del Pueblo. (1959). *Declaración de los derechos del niño*. Artículo 10. (pp. 3). Recuperado de <http://enclase.defensordelpueblo.es/>
- Fernández, P. (2013). *Por cuatro esquinitas de nada*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/>
- Gálvez-Sobral, J. A. (2010). *Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala* (pp. 13). Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.
- Graña, R. (2014). *Análisis del acoso escolar: bullying, el “efecto Lucifer” de nuestros días*. El Mundario. Recuperado de <http://www.mundiaro.com/>
- Jefatura del Estado. Ley orgánica 2/2006, de Educación. BOCYL no 89 de 9 de mayo.
- Konrad, L. (1972). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Madrid: Siglo XXI.
- León, J. M. (2001). *El mobbing o acoso psicológico: un problema psicosocial* (pp. 1-2). Sevilla: Publicaciones internas de la Cátedra de Psicología social. Recuperado de <http://www.forpas.us.es/>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley. (2011). *Ley de convivencia y participación de la comunidad educativa*. DOG Núm. 136. Diario Oficial de Galicia. Recuperado de <http://www.xunta.es/>
- LOMCE. (2013). *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*.
- Monjas, M. I. y Avilés, J. M.^a (2006). *Colegas, amig@s y compañer@s* (pp. 3). Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud). (2^a ed. revisada).
- Monjas, M. I. y Avilés, J. M.^a (2006). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales* (pp. 21-45). Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud). (2^a

ed. revisada).

- Moreno, J. M. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista iberoamericana de Educación, Ciencia, Tecnología y Sociedad ante la Educación* (18). Recuperado de <http://www.rieoei.org/>
- Moysén, A., Garay, J. C., Gurrola, G. M., de la Luz, J. M., Balcázar, P., Virseda, J. A., Morales, B. G. y Sánchez, V. N. (2013). *Acoso escolar y autoestima en alumnos de primaria y secundaria*.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (pp. 25). Madrid: Morata.
- Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- Orjuela, L., Cabrera, B., Calmaestra, J., Mora-Merchán, J. A. y Ortega, R. (2014). *Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción* (pp. 22). Madrid: Save the children. Recuperado de <http://www.savethechildren.es/>
- Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 35-66). Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega, R., y Mora-Merchán, J. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad* (pp. 19). Sevilla: Mergablu.
- Ovejero, A., Smith, P. K. y Yubero, S. (2013). *El acoso escolar y su prevención. Perspectivas Internacionales* (pp. 17). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ovejero, A., Smith, P. K. y Yubero, S. (2013). *El acoso escolar y su prevención. Perspectivas Internacionales*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Palomero, J. E. (2012). *El bullying y sus raíces*. Recuperado de <http://aufop.blogspot.com.es/>
- Ridao, M. (2012). *Metodología activa-participativa*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/>

- Salgado, C. (2012). *Revisión de las investigaciones acerca del bullying: Desafíos para su estudio* (pp. 128). Recuperado de <http://elbibliote.com/>
- San Martín, O. R. (2015). El instituto de la menor que se suicidó no expulsó al acosador por sus “circunstancias personales”. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/>
- Shuttleworth, M. (2010). *Grupo de control científico*. Recuperado de <https://explorable.com/>
- Sin Autor. (2000). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria* (pp. 18). Madrid. Recuperado de <https://www.defensordelpueblo.es/>
- Sullivan, K.; Clearly, M. y Sullivan, G. (2005) *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo* (pp. 5) Barcelona: CEAC.
- Torrego, J. C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos* (pp. 3). Barcelona: Grao.
- Torrego, J. C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos* (pp. 143). Barcelona: Grao.
- Uriarte, J. D. (2006). Construir la resiliencia en la escuela. *Revista de psicodidáctica*, volumen 11 (1), pp. 8. Recuperado de <http://www.ehu.eus/>
- Vázquez, E. (2012). *Analizamos y comentamos los siguientes puntos*. Curso de la Fundación Pere Tarrés. Inédito.
- Vázquez, E. (2012). *Exposición oral: ¿Qué es el maltrato entre iguales?* Curso de la Fundación Pere Tarrés. Inédito.
- Vázquez, E., Brioso, M. J., Doncel, D y Sotos, B. (2009). *Prevención de la violencia y mejora de la convivencia en las escuelas: investigación educativa y actuaciones de las Administraciones Públicas* (pp. 18-21). Madrid: CIDE. Recuperado de <http://www.gipuzkoagazteria.net/>
- Verhellen, E. (2002). *La convención sobre los Derechos del Niño*. Artículo 19.1. (pp. 188). Bélgica: Garant. Recuperado de <https://books.google.es/>

Westhues, K. (2007). *Mobbing, un hecho natural*. Recuperado de <http://www.eps-salud.com.ar/>

10.- ANEXOS

ANEXO I: CUESTIONARIO N° 1

Adaptación de María José Díaz-Aguado

Colegio: Apostolado del Sagrado Corazón Curso: 2º Educación Primaria Clase: 2º A

Edad:

Sexo:

1. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que más te gusta jugar?

¿Por qué te gusta jugar con ellos?

2. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que menos te gusta jugar?

¿Por qué no te gusta jugar con ellos?

ADIVINA quién es el niño o la niña de tu clase que:

1. Tiene más amigos:

2. El más triste:

3. Al que más quiere la profesora:

4. El más alegre:

5. El que más ayuda a los demás:

6. El que más sabe:

7. El que menos amigos tiene:

8. El que más molesta a los demás:

9. El que menos sabe:

10. Al que menos quiere la profesora:

ANEXO II: FICHA 1 ÚLTIMA SESIÓN

Material extraído de Vázquez (2012).

Exposición oral: ¿Qué es el maltrato entre iguales?

Las relaciones con los compañeros pueden ser muy gratificantes; con ellos estamos bien, compartimos y aprendemos muchas cosas importantes de la vida. Pero a veces, queriendo o sin querer, nos hacemos daño y esto genera infelicidad, malestar y sufrimiento. Casi todo el mundo, en algún momento de su vida, ha tratado o ha sido tratado con desconsideración por parte de algún compañero. Pero cuando esta situación es sistemática y repetida en el tiempo, es cuando hablamos de maltrato entre iguales. Debéis saber que estas conductas pueden acarrear consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, pero también para los que las contemplan o las conocen y no hacen nada para evitarlas. A menudo empiezan como una broma, sin mala intención, que se va escalando poco a poco. Se trata de darse cuenta que alguien puede salir perjudicado, y que entre todos podemos evitarlo. Así conseguiremos que se respeten nuestros derechos y los derechos de los demás. Así conseguiremos vivir mejor y ser más felices.

ANEXO III: FICHA 2 ÚLTIMA SESIÓN

Material extraído de Vázquez (2012)

Analizamos y comentamos los siguientes puntos

1. El maltrato no es una broma. En una broma ríen todos; cuando alguien se molesta, se asusta o sufre ya no es una broma. El maltrato vulnera los derechos de las personas y esto no es motivo de risa.
2. Nadie merece ser maltratado. Se dice que “hay gente que se lo busca”, pero esto sólo es una excusa para justificar la agresión y quedar bien. Todos tenemos derecho a ser tratados con respeto.
3. Si te pegan o te insultan, mejor no responder de la misma forma. Muchas veces, devolver la agresión solo empeora la situación. Debemos encontrar formas asertivas de resolver los conflictos.
4. No sólo maltratan los chicos. Se dice que las peleas son “cosas de chicos”, pero dejar de lado una persona, hacer correr falsos rumores para que dejen de serle amiga, excluirla del grupo y estas cosas también es maltrato. Y esto lo hacen más las chicas. Diremos que las chicas utilizan otras formas de maltratar.
5. Los chicos y chicas que son maltratados no son personas “débiles” que no se saben defender. Cuando un grupo intimida una persona sola es muy difícil plantar cara. Los cobardes son los que necesitan ir en grupo para sentirse fuertes. A veces las víctimas son personas fuertes e inteligentes o que tienen alguna habilidad que despiertan la envidia de los demás.
6. Decirlo al profesor no es chivarse. Recibir o ser testigo de un maltrato y decirlo a un adulto es defender los derechos de una persona que necesita ayuda; y esto es ser solidario, inteligente, honesto y responsable.
7. Los chicos y chicas que son maltratados acostumbran a estar tristes y padecen durante mucho tiempo. No son felices y debemos ayudarles por que sufren una situación injusta.

8. Cuando alguien se pelea mejor no meterse pero debemos buscar la manera de detener la pelea y se puede hacer buscando la ayuda de un adulto. Un espectador se convierte en cómplice cuando no interviene ni denuncia las agresiones.

9. Castigar los chicos y chicas que perjudican a los otros es una posibilidad, pero no la única. Hay chicos y chicas que agreden por que no han aprendido otras formas de relacionarse. Y tienen que aprender.

10. La víctima necesita ayuda, pero también los chicos y las chicas que agreden; a menudo no se sienten bien consigo mismos. Todos necesitamos aprender formas pacíficas de resolver los conflictos para mejorar la convivencia y ser más felices.

ANEXO IV: MINI-CUESTIONARIO

Clasifica las siguientes conductas, pensando si te ha pasado a ti, si lo has hecho o si has visto que se lo hacían a algún compañero. Marca con una X la respuesta en la tabla VIII.

TABLA VIII. Instrumento de evaluación (elaboración propia).

	Me ha pasado a mí	Lo he hecho yo	He visto que se lo hacían a algún compañero
Dar empujones, golpear, pegar.			
Desafiar, retar, provocar, intimidar.			
Quitar, robar, romper cosas de alguien.			
Reírse de alguien.			
Insultar, ofender a alguien.			

ANEXO V: RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS

TABLA IX. Resultados del cuestionario nº 1, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos.

Primer cuestionario			
Puntos positivos		Puntos negativos	
Puntos	Personas	Puntos	Personas
0	2	0	7
[1-5]	19	[1-5]	15
>5	3	>5	4

TABLA X. Resultados del cuestionario nº 2, donde se refleja el número de alumnos y el número de puntos positivos o negativos obtenidos.

Primer cuestionario			
Puntos positivos		Puntos negativos	
Puntos	Personas	Puntos	Personas
0	2	0	7
[1-5]	20	[1-5]	14
>5	4	>5	5